

ANEXO XIII
REMUNERACIONES DEL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 2343

A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

SUELDO BASICO	ADICIONAL GENERAL	ASIGNAC. CARGO	SUPLE- MENTO	TOTAL REMUNERACIÓN
4.292,65	7.972,46	12.265,11	2.463,34	14.728,45